



La Paz, 13 de junio de 2012

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 56

Siendo la hora 19.30 da comienzo la sesión Extraordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Juan Tons, (Concejales), Aníbal Barceló, Ariel Castillo, Norma Aprile, Paulino Ferreira.

Orden del Día.

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Informe y resolución sobre clausura de cantina en calle Suarez y Bianchi Altuna.
3. Proyecto equipo de aire acondicionado. Se adjunta presupuesto de los mismos para su resolución.
4. Informe y resolución sobre el Parque Metropolitano.
5. Pavimentación y alumbrado, red de reuniones barriales después de mayo, criterios de las mismas, informe del Alcalde.
6. Garitas, aprobación del plan para realizar las mismas.
7. Estimativo del gasto de junio.
8. Lanzamiento del disco de Tabaré Arapí, jueves 20:30 hs Teatro del Centro. Auspicia el Municipio de La Paz.
9. Informe reunión con los artistas.
10. Informe libreta de conducir.
11. Desembarcos en junio.
12. Informe sobre viviendas de Viale.
13. Informe de Mesa del Mides.
14. Reunión con Arq. M° José Iglesias.
15. Cursos en Unidad de Deportes.
16. Informe de actividades.

Resoluciones

1. Se da lectura y aprueba acta anterior. Se aprueba 3 en 3.
2. Resolución sobre Cantina de calle Suárez y Bianchi Altuna.

El Concejo Municipal reunido en el día de la fecha sobre la situación planteada de la cantina considera lo siguiente:

VISTO: la nota presentada por los vecinos al juez de nuestra ciudad, sobre los hechos que acaecen en dicho lugar en horas de la madrugada, y el mal uso a horas inapropiadas de musica, durante varios días y durante muchas horas.

CONSIDERANDO: se le dio un plazo de 6 días por parte de la dirección del CIC, y que el alcalde resolvió darle 6 días más para que pusiera en condiciones el local y regularizada la instalación del mismo.

Comuna Canaria
Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy





Bicentenario
de la Cesta Artiguista

RESUELVE: avalar por el Concejo el plazo dado por el alcalde en el expediente 2012-81-1010-00776 del 26 de mayo del corriente, y ratificar que el mismo fue mas que suficiente para regularizar dicha situación por las consecuencias que aparejó para el barrio y que los vecinos denuncian en la nota enviada al Juez de La Paz (se adjunta al acta). Se aprueba 3 en 3.

1. Visto los presupuestos, luego de intercambiar al respecto se ratifica lo discutido sobre le tema y el Concejo resuelve comprar los aires acondicionados, uno por mes, de acuerdo a las posibilidades económicas del Municipio. Se aprueba 3 en 3.
2. El Concejo aprueba la resolución para dar inicio al expediente del Parque Metropolitano.

RESOLUCION del CONCEJO MUNICIPAL de LA PAZ del 13 /06/12 PARQUE METROPOLITANO

VISTO;

Que en el marco de los festejos del 140° aniversario de La Paz, el anteproyecto fue presentado públicamente, contando con un fuerte apoyo e interés por parte de los ciudadanos de La Paz.

CONSIDERANDO I:

En esta línea, el Municipio, acompañando las directrices para la región, ha apostado fuertemente a la propuesta, compartiendo:

- la orientación del proyecto.
- Los programas del mismo.
- Los objetivos particulares del proyecto.
- y ha entendido de orden iniciar un proceso de consulta pública respecto a las expectativas de la población referidas a las actividades, equipamiento e infraestructura requeridos para un proyecto de esta escala.

Es decir, en síntesis este modelo de Cooperación publico privado con la Agencia Nacional de Vivienda es un instrumento que estamos dispuestos a utilizar y a avalar como Concejo para la recuperación de un predio de gran valor que estaba en estado de abandono para transformarlo en un futuro en un gran parque de escala regional.

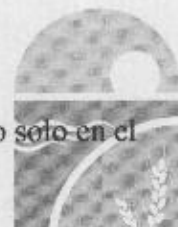
CONSIDERANDO II

En este proyecto se pueden destacar aspectos tales como:

1. la mejora de toda el área urbana
2. el mejoramiento vial de la zona
3. la recuperación de un circuito de conectividad este – oeste con los barrios Santos Lugares, La Lucha, y la zona rural oeste de Montevideo.
4. La incorporación de un CAIF, el potenciar a la UTU y demás instituciones educativas que se concentran alrededor del parque; logrando transformar la zona en un enclave educativo nuevo de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO III.

Comuna Canaria.
El mismo permitirá construir con los vecinos organizados a través de su participación, no solo en el
Tel: (598) 433 22288
e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy
www.imcanelones.gub.uy



diseño, sino en las fases de implementación, y cuidados de los equipamientos, un gran parque que nos invite a disfrutar de una zona reconstruida y olvidada hasta este momento.

O sea que crece desde el consenso social, con componente recreativas, educativas y deportivas como un icono mas de este proceso de propuestas transformadoras de nuestra Ciudad de La Paz.

RESUELVE.

Apoyar de acuerdo a los Considerando I, II, y III; "brindando su mas enérgico apoyo a este proyecto transformador de nuestra ciudad, declarándolo de interés Municipal, y reafirmando su vocación democrática para plantear la discusión del mismo en el próximo Cabildo a realizarse antes de fines de junio, para organizar la participación de la Comunidad en el diseño del parque". Se aprueba 3 en 3.

5. El Concejo aprueba realizar una Sesión extraordinaria el martes 19 del corriente a las 19:00 hs en el Municipio para realizar una propuesta con que criterio se va a colocar las luces y pavimentación. Se aprueba 3 en 3.

6. Sobre el tema garitas, el Concejo resuelve fabricar una y ver los costos para luego discutir ar con las comisiones barriales y la Dirección de Transito sobre las ubicaciones donde colocarlas. Elevar a la Dirección de Jurídica para ver como sacamos las paradas que hoy no cumplen con dicha función y si contienen propaganda en las mismas. Se aprueba 3 en 3.

7. El Concejo aprueba el gasto estimativo del mes de junio. Se aprueba 3 en 3.

8. Se cursa invitación a la presentación del disco de Tabaré Arapí en Teatro del Centro, el jueves 14 hr. 17. El Municipio resuelve colaborar con \$ 3200 y auspiciar dicho evento. Se aprueba 3 en 3.

9. El Alcalde informa sobre la reunión de los artistas con la participación de Jorge Shellember, en la misma se resolvió trabajar sobre:

- el proyecto de sala cultural, tanto adecuando la Casa de la Cultura como la Sociedad Italiana.
 - El tema del disco de los 140 años, que varios conjuntos ya entregaron su grabación, con lo que esto significa para reafirmar la identidad de nuestra colectividad local.
- J. Shellember informa que se armará una escuela de Música en varias localidades y una de ellas es La Paz, y que su rol es el de colaborar para el desarrollo artístico de cada localidad, aportando no solo con su experiencia sino con fondos que esta tramitando en el exterior.

10. El 2 de julio se pondrá en funcionamiento la libreta d conducir en La Paz, todos los lunes, renovaciones y libreta amateur.

La zona de prueba será en Ramón Álvarez y Avenida Artigas.

11. Se informa del cronograma de desembarcos para La Paz, próxima fecha el 23 de junio.



Bicentenario
de la Costa Artiguista

12. El Concejo resuelve coordinar con la comisión de Tiscornia para armar una plaza en el barrio, realizando la limpieza de un predio. Aprueba 3 en 3.
13. estuvieron presentes el Alcalde Tons y el Concejal Cáceres e intercambiaron con los vecinos sobre la problemática de los remates que están planteados para varios ocupantes de las viviendas. Se resuelve realizar una reunión con la ANV para ver como finaliza esto, y que curso toma.
14. Informe de la mesa de Mides.
 - Jóvenes en Red, se realiza el lanzamiento 15 de junio en el Centro Cultural Carlitos, hora 18.00.
 - Plan de invierno ya comenzó en Canelones.
 - Viaje de quinceañeras inscribirse en BPS hay 40 cupos, para jóvenes con bajos recursos.
15. Informe de la reunión con Arq. M^a José Iglesias.

La estación de servicio Meger está apercibida de una multa y cese de actividades, se le planteó que tienen que definir la situación con plazo de 15 días.

 - a- Presentar un proyecto con fecha.
 - b- Retirar la estación de servicio del lugar.

Se informa que hay un plan de rehabilitación Urbana de La Paz, para mejorar las fachadas. El Concejo resuelve que el Municipio debería de ser sería una de las fachadas a arreglar. Se aprueba 3 en 3 realizar la consulta, y ver que tipos de propietarios estaría dispuestos a hacer efectiva dicha ayuda.
16. Los cursos que se dictan en la Unidad de Deportes asisten muy pocos alumnos,. El concejo resuelve coordinar una reunión con las comisiones de Viale para resolver si se siguen con los cursos o se cambian a otro lugar para favorecer la asistencia . Se aprueba 3 en 3.
17. Se informa de las actividades:
 - Viernes 15 de junio, 17 hs. charla sobre droga en la cancha de Wanderers.
 - Viernes 15 de junio, lanzamiento de Jóvenes en Red, 18 hs. en el Centro Cultural Carlitos.

Próxima Sesión Ordinaria miércoles 20 de junio en el Municipio.

Siendo la hora 22:30 se levanta la Sesión.

